

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Mirna Rosaura Cifuentes Calderón

Informe correspondiente al mes de: Abril

Fecha de actualización: 30 de abril de 2,017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación por Cooperativa de Enseñanza Dr. Benito Juárez
2. Código de entidad receptora	1227
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2000803-1
4. Domicilio fiscal	Parcelamiento Santa Fe
5. Página de internet y Números telefónicos	4865-6328
6. Nombre del representante legal	Profesor: Manuel de Jesús Aguilar Enríquez
7. Número y fecha del convenio	40 de fecha 06 de marzo de 2,017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio educativo a los niveles y grados
10. Indicadores y resultados	Las tres secciones autorizadas serán atendidas hasta la fecha 31-10-2017
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Cancelar sueldos al personal	Mes	10	4	40%	91,293.00	36,517.20	30,160.00	33%	
2	Administrativo y docente									
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Sueldos	Mes	Financiero	0	0	0	36,517.20								
			Físico												
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Retalhuleu	Retalhuleu	15	6			23	15			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Manuel de Jesús Aguilar Enriquez	2583 99066 0506	Q. 18,000.00	10	Q. 1,800.00
2	Mirna Rosaura Cifuentes Calderón	2219 94335 1101	Q. 13,000.00	10	Q. 1,300.00
3	Luzvi Sucely Mas Alvarado	1690 69494 1101	Q. 10,000.00	10	Q. 1,000.00
4	Sandra Maritza Rodríguez Saldaña	1887 85027 1101	Q. 10,000.00	10	Q. 1,000.00
5	Julia Elizabeth Aviles Espada	2407 33312 1101	Q. 7,200.00	10	Q. 720.00
6	Edgar Eduardo López Ortega	1894 10248 1101	Q. 5,200.00	10	Q. 520.00
7	Brandon Augusto Turcios Reyes	2670 32366 1101	Q. 4,800.00	10	Q. 480.00
8	Heraldo Hernández Pastor	2487 66406 1101	Q. 3,600.00	10	Q. 360.00
9	Oseas Adonías Gómez Gramajo	227653645 1101	Q. 3,600.00	10	Q. 360.00

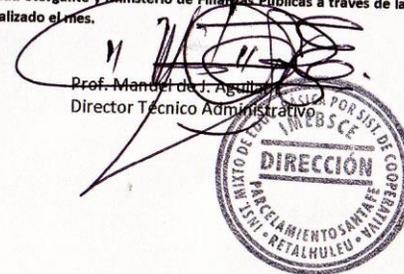
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Sueldo del mes de enero, febrero, marzo y abril 2017	Q. 30,160.00	Q. 30,160.00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.



Mirna R. Cifuentes C.
 Secretaria Contadora

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Prof. Manuel de J. Aguilar
 Director Técnico Administrativo